BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVII

VIERNES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NÚMERO 173

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Fagilia
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Excedencias	25069
Ceses	25070
Comisiones	25071
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	25074
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	25075
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS Cominiones	25077
Comisiones	23077
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Nombramientos	25078
ESCALA DE TROPA Tiampa de carticia	25079
Tiempo de servicio Licencia por asuntos propios	25079
Licencia por estudios	25083
Recompensas	25084
VARIOS CUERPOS	
Destinos	25086

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 173 Viernes, 3 de septiembre de 2021 Pág. 615

Núm. 173	Viernes, 3 de septiembre de 2021 Pa	ág. 615
		Página
ARMADA		
CUERPO GENERAL		
 ESCALA DE SUBOFICIALES 	S	
Retiros		2508
EJÉRCITO DEL AIRE		
CUERPO GENERAL		
OFICIALES GENERALES		
		2508
Nombramientos		2508
 ESCALA DE OFICIALES 		
		2509 ⁻
ESCALA DE SUBOFICIALE	S	25092
	O	2509
 ESCALA DE TROPA 		
Ascensos		25094
		2509
		2509
,	ios	2509° 2509°
		25099
GUARDIA CIVIL		
ESCALA DE OFICIALES		
		25100
ESCALA DE SUBOFICIALES		
		25102
ESCALA DE CABOS Y GUARI		20102
		25103
		0=40
		2511
		25116
IV	- ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIO		0 = 1 =
_	S	25122
		25133
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN		
		2513
Bajas de alumnos		2513
	RETRIBUCIONES	
ARMADA		
CUERPO GENERAL		
ESCALA DE SUBOFICIALES Trionica	S	2514

Trienios

CVE: BOD-2021-s-173-615 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

25140

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 173 Viernes, 3 de septiembre de 2021

Pág. 616

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2021-s-173-616 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod